



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO, A LAS 9:00 HORAS, EN LA SEDE DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

En las dependencias de la Casa Palacio Insular el día 23 de enero de 2019, siendo las 9:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con el artículo 88.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Corporación y el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 20 de marzo de 2017 en el que se designa a los miembros de la Mesa de Contratación, a la que asisten las personas que se indican a continuación:

PRESIDENTE:

Don Rafael Florentino Páez Santana

VOCALES:

Doña María Mercedes Contreras Fernández (Jefa del Servicio de Servicios Jurídicos-Vicesecretaria)

Doña Dolores Miranda López (Interventora Accidental)

Doña Francisca Pulido Alonso (Jefa de Servicio de Infraestructuras, para el punto 2)

Don Mateo Aguiar Grimón (Jefe de Servicio de Industria y Actividades Clasificadas, para el punto 3)

Doña Inmaculada de Armas Morales (Jefa de Servicio de Cultura, para el punto 4)

SECRETARIO DE LA MESA:

Don Roberto Chinesta Oliva (Jefe de Servicio de Contratación)

ASISTENCIA TÉCNICA:

Doña Tanausú Herrera Checa (Asesora externa para el punto 4)

Doña Ana Rosa Benítez Barrios (Auxiliar del Servicio de Contratación para asistencia programa electrónico)

Don David Elvira Vera (Técnico Informático para asistencia programa electrónico)

El Sr. Presidente declara abierta la sesión,

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE FECHA 10.01.2019.

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación pregunta a los miembros de la Mesa si están de acuerdo con el borrador del acta de la sesión de fecha 10.01.2019.

La Mesa acuerda aprobar el borrador del acta de la sesión de fecha 10.01.2019.

2- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO "ACONDICIONAMIENTO RODONAL Y PEATONAL AVENIDA NTRA. SRA. DEL CARMEN, TRAMO, CALLE EL ANZUELO A CALLE

ACORAZADO" (FASE 3-ZCA CORRALEJO) T.M. DE LA OLIVA, Nº DE EXPEDIENTE OB08/18. PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, APERTURA DE SOBRE ÚNICO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Por el Sr. Presidente se procede a la lectura del justificante del Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación), que se incorpora al expediente, y en el que se recogen las ofertas presentadas, siendo los licitadores: MAXODIVER S.L.; CRISPAL ISLAS S.L.; CAREMIMA S.L.; OBRAS PÚBLICAS CANARIAS S.L.

El Sr. Presidente da lectura al cuadro de características del contrato recogida en el expediente OB08/18 (plyca OB0020/18) y se procede a firmar digitalmente por el Secretario de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente para la apertura del sobre electrónico y su lectura.

Se observa que las empresas han aplicado a sus proposiciones económicas distintos tipos de IGIC, unos aplican el 7%, que es el previsto en los pliegos, y otros el 6,5% que es el que resulta actualmente aplicable después de la entrada en vigor de la Ley 7/18 de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A efectos de valorar las ofertas de forma homogénea, la Mesa acuerda, por unanimidad, clasificar las ofertas sin IGIC.

Siendo el cuadro resumen de ofertas, el siguiente:

NOMBRE DE LOS LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA CREACIÓN DE EMPLEO (nº de horas)
MAXODIVER S. L.	501.759,85 €	4.224,00
CRISPAL ISLAS S. L.	586.088,71 €	3.200,00
CAREMIMA S. L.	591.119,00 €	1.350,00
OBRAS PÚBLICAS CANARIAS S.L.	499.936,19 €	6.600,00

No hay ofertas que se encuentren en incursas en presunción de anormalidad.

A continuación se procede a la valoración de las ofertas de conformidad con los criterios de adjudicación y formulas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, resultando la siguiente clasificación:

NOMBRE DE LOS LICITADORES	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	CREACIÓN DE EMPLEO	PUNTUACIÓN TOTAL
OBRAS PÚBLICAS CANARIAS S. L.	90,00	10,00	100,00
MAXODIVER S.L.	88,73	6,40	95,13
CRISPAL ISLAS S. L.	29,85	4,85	34,70
CAREMIMA S. L.	26,34	2,05	28,39

A la vista de la clasificación, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta:



Adjudicar a la empresa OBRAS PÚBLICAS CANARIAS S.L., el contrato para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado "Acondicionamiento Rodonal y Peatonal Avenida Ntra. Sra. del Carmen, tramo calle Anzuelo a calle Acorazado (Fase 3-ZCA Corralejo), T.M. de La Oliva, por un precio de 499.936,19€ y la oferta de creación de empleo de 6.600 horas.

A continuación, procede a examinar la documentación administrativa aportada por la empresa OBRAS PÚBLICAS CANARIAS S.L., siendo la misma: declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes (anexo III); declaración de empresas vinculadas (anexo IV); adscripción obligatoria de medios (anexo V); Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) acreditativo de disponer de la clasificación grupo G; subgrupo 6; categoría 4.

Tras la revisión de la referida documentación, la Mesa no formula observaciones a la documentación presentada por la empresa, cumpliendo los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, la mesa acuerda requerir a la empresa OBRAS PÚBLICAS CANARIAS S.L., para que en el plazo máximo de **siete (7) días hábiles**, constituya la garantía definitiva por importe de 24.996,81€, que equivale al 5% del importe de adjudicación, excluido el IGIC.

3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR AUTÓNOMO CARRIL BICI EL CASTILLO-LAS SALINAS DEL CARMEN", Nº DE EXPEDIENTE OB12/18. PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, APERTURA DE SOBRE ÚNICO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Por el Sr. Presidente se procede a la lectura del justificante del Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación), que se incorpora al expediente, y en el que se recogen las ofertas presentadas, siendo los licitadores: TRENASA S.A.; HERMANOS CABRERA CONDE SCP; LUMICAN S.A.; GROBA LANZAROTE; SOLARLAND S.L.; INELCON S.L.; SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L.; INSAE S.A.; SEDANE 2000 S.L.; NITLUX S.A.; SOCIEDAD IBERICA DE CONTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. (SICE); AMMETRONIC.

El Sr. Presidente da lectura al cuadro de características del contrato recogida en el expediente OB12/18 (plyca OB0019/18) y se procede a firmar digitalmente por el Secretario de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente para la apertura del sobre electrónico y su lectura.

Se observa que las empresas han aplicado a sus proposiciones económicas distintos tipos de IGIC, unos aplican el 7%, que es el previsto en los pliegos, y otros el 6,5% que es el

que resulta actualmente aplicable después de la entrada en vigor de la Ley 7/18 de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A efectos de valorar las ofertas de forma homogénea, la Mesa acuerda, por unanimidad, clasificar las ofertas sin IGIC.

Siendo el cuadro resumen de ofertas, el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA/ SIN IGIC	CRITERIOS SOCIALES		MEJORAS TÉCNICAS		
		DISCAPACIDAD	MUJER	POTENCIA	TELEGESTIÓN	ANTIAVES
TRENASA S.A.	146.213,08€	SI	SI	SI 70wp	NO	SI
HERMANOS CABRERA CONDE SCP	129.990,00€	NO	NO	SI 9.792,00€	SI 3000(750€)	SI 432,00€
LUMICAN S.A.	115.803,60€	SI	SI	SI 4W	SI 10UD	SI
GROBA LANZAROTE S.L.	149.000,00€	NO	SI	NO	SI	SI
SOLARLAND S.L.	136.728,00€	NO	NO	SI 4M	NO	SI
INELCON S.L.	131.760,00€	NO	SI	SI 10.800,00€	NO	SI 8.640,00€
SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L.	121.740,92€	NO	SI	SI 102€/farola +c/u farola	SI 2.000€	SI
INSAE S.A.	126.384,85€	SI	SI	SI 20W	SI 72	SI
SEDANE 2000 S.L.	123.980,00€	NO	NO	SI 20w	SI 5ud farolas madre	SI 72 ud
NITLUX S.A.	118.970,45€	SI	SI	SI Luminaria 20w	SI 7 farolas madre	SI
SOCIEDAD IBERICA DE CONTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. (SICE)	132.859,81€	SI	SI	SI 20W	SI 8UD farolas madre	SI
AMMETRONIC 96 S.L.	107.218,04€	NO	SI	SI	SI	SI

A la vista de las ofertas la mesa acuerda solicitar a Don Mateo Aguiar Grimón, Jefe de Servicio de Industria y Actividades Clasificadas, informe de valoración de conformidad con los criterios establecidos en pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ILUMINACIÓN, SONIDO Y AUDIOVISUALES Y EL ALQUILER DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, SONIDO AUDIOVISUALES E INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA, Nº DE EXPEDIENTE S011/18. DIVIDIDO EN DIECIOCHO (18) LOTES. PROCEDIMIENTO ABIERTO, DOS SOBRES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Se da lectura al informe emitido por la técnico Doña Tanausú Herrera Checa, y que literalmente dice:

....."



INFORME

En aplicación del artículo 99, apartado 3, ya que el objeto del contrato lo permite, se prevé la realización independiente de cada una de las partes del contrato mediante su división en lotes. Con vistas a adaptar mejor el contenido de cada contrato a sectores especializados, potenciar el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad, no discriminación y competencia efectiva, y evitar hacer la ejecución del contrato excesivamente difícil u onerosa desde el punto de vista técnico.

Para asegurar una diversificación adecuada se propone que **las empresas licitadoras puedan presentar oferta a más de un lote a la vez con un límite de once (11) lotes por empresa. Pero las empresas que se presenten a los lotes 1, 2, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 no podrán presentarse a los lotes 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11.**

Estas limitaciones están justificadas por la capacidad y la especialización de las empresas que operan en el sector, ya que existen grandes empresas con capacidad para poder licitar a todos los lotes, con lo que el propósito de la LCSP de diversificar y de facilitar el acceso de las PYMES a la contratación del Sector Público, aspecto éste que constituye uno de los objetivos expresamente perseguidos por la LCSP, se perdería al no limitar y por lo tanto no poder optar éstas a los lotes de menor capacidad o especialización si ya lo hacen las grandes del mercado al no haber limitaciones. Se trata de generar nuevas expectativas y oportunidades para la mayor parte del tejido empresarial, constituido esencialmente por pequeñas y medianas empresas.

El número total de empresas que se han presentado a la licitación y la relación de lotes a los que se ha presentado cada una de ellas es la que se enumera a continuación:

1. GALICIA EVENT CREW, S.L: Lote 18
2. GUAJAVI. FUERTEVENTURA, S.L.: Lotes 3,4,5,6,7,8 y 11
3. MARTIN MANUEL VALDIVIA MONTAÑEZ: Lotes 3,4,5,6,7,8 y 11
4. JOSE A. MORALES AZURMENDI: Lotes 3,4,5 y 6
5. AUDIOLUZ CANARIAS, S.L.: Lotes 1, 2, 9, 13, 14, 15, 16, 17 y 18

Todas las empresas presentan las ofertas cumpliendo los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas.

Atendiendo a los criterios valorables mediante cifras o porcentajes establecidos en el pliego de cláusulas administrativas se irá puntuando las distintas ofertas presentadas dándole la puntuación correspondiente en base a los valores establecidos según los lotes:

LOTE 1: PALACIO DE FORMACIÓN Y CONGRESOS

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos)

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

La empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.** es la única empresa que presenta oferta a este lote, los precios ofertados son inferiores a los precios máximos unitarios propuestos en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que cumple con lo solicitado

La empresa también propone como mejoras una bolsa de **200 horas** de personal técnico y **6.000 €** de bolsa de alquiler de equipamiento técnico.

Los **precios unitarios por evento** de oferta presentada por la cual ha sido adjudicatario de este lote es:

			PRECIO	IGIC	TOTAL
Eventos Tipo A	Tipo A1a	Musicales, conciertos,	7.818,24 €	547,28 €	8.365,52 €
	Tipo A1b	Musicales, conciertos, con pantalla LED	9.547,24 €	668,31 €	10.215,55 €
	Tipo A2	Musica clásica, opera, zarzuela	3.092,00 €	216,44 €	3.308,44 €
	Tipo A3	Musicales infantiles, Danza	2.898,65 €	202,91 €	3.101,56 €
Eventos tipo B		Galas, Actos, Premios	3.321,20 €	232,48 €	3.553,68 €
Eventos tipo C		Salas A y B	575,56 €	40,29 €	615,85 €
Eventos tipo D		Sala Chillida y Hall	2.240,86 €	156,86 €	2.397,72 €
Eventos tipo E		Salas C, D, F, G	368,72 €	25,81 €	394,53 €
Eventos tipo F		Eventos exteriores	4.146,88 €	290,28 €	4.437,16 €
Eventos tipo G		Eventos exteriores de gran dimensión	19.801,34 €	1.386,09 €	21.187,43 €

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en el Palacio de Formación y Congresos, según el tipo de eventos antes descritos y en la sala en la que se realicen el importe de adjudicación del presente lote es de **286.745,45 €**, IGIC incluido

			Nº Eventos	Precio Unitario	Total	IGIC	Total
Eventos Tipo A	Tipo A1a	Musicales, conciertos	9	7.818,24 €	70.364,16 €	4.925,49 €	75.289,65 €
	Tipo A1b	Musicales, conciertos con pantalla LED	3	9.547,24 €	28.641,72 €	2.004,92 €	30.646,64 €
	Tipo A2	Musica clásica, opera, zarzuela, teatro	10	3.092,00 €	30.920,00 €	2.164,40 €	33.084,40 €
	Tipo A3	Musicales infantiles, Danza	10	2.898,65 €	28.986,50 €	2.029,06 €	31.015,56 €
Eventos tipo B		Galas, Actos, Premios	8	3.321,20 €	26.569,60 €	1.859,87 €	28.429,47 €
Eventos tipo C		Salas A y B	35	575,56 €	20.144,60 €	1.410,12 €	21.554,72 €
Eventos tipo D		Sala Chillida y Hall	12	2.240,86 €	26.890,32 €	1.882,32 €	28.772,64 €
Eventos tipo E		Salas C, D, F, G	20	368,72 €	7.374,40 €	516,21 €	7.890,61 €
Eventos tipo F		Eventos exteriores (ferias, infantiles)	2	4.146,88 €	8.293,76 €	580,56 €	8.874,32 €
Eventos tipo G		Evento exterior de gran dimensión	1	19.801,34 €	19.801,34 €	1.386,09 €	21.187,43 €
					267.986,40 €	18.759,05 €	286.745,45 €

LOTE 2: AUDITORIO INSULAR

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos)

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

La empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.** es la única empresa que presenta oferta a este lote, los precios ofertados son inferiores a los precios máximos unitarios propuestos en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que cumple con lo solicitado

La empresa también propone como mejoras una bolsa de **50 horas** de personal técnico y **2.000 €** de bolsa de alquiler de equipamiento técnico.

La oferta presentada por la cual ha sido adjudicatario de este lote es:



		PRECIO	IGIC	TOTAL
Eventos Tipo A	Musicales, conciertos,	3.295,73 €	230,70 €	3.526,43 €
Eventos Tipo B	Artes escénicas y danza	2.688,18 €	188,17 €	2.876,35 €
Eventos Tipo C	Proyecciones cine y documentales	300,00 €	21,00 €	321,00 €
Eventos Tipo D	Galas, Actos, Premios	1.434,15 €	100,39 €	1.534,54 €

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en este espacio según el tipo de eventos antes descritos, el importe de adjudicación del presente lote es de **47.965,65 €**, IGIC incluido.

		Nº Eventos	Precio Medio	Total	IGIC	Total
Eventos Tipo A	Musicales, conciertos,	7	3.295,73 €	23.070,11 €	1.614,91 €	24.685,02 €
Eventos Tipo B	Artes escénicas y danza	4	2.688,18 €	10.752,70 €	752,69 €	11.505,39 €
Eventos Tipo C	Proyecciones cine y documentales	8	300,00 €	2.400,00 €	168,00 €	2.568,00 €
Eventos Tipo D	Galas, Actos, Premios	6	1.434,15 €	8.604,90 €	602,34 €	9.207,24 €
				44.827,71 €	3.137,94 €	47.965,65 €

LOTE 3: ARCHIVO GENERAL INSULAR DE FUERTEVENTURA

A este lote se presentan las empresas GUAJAVI, AZURMENDI Y MARTIN MANUEL VALDIVIA

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos). Se adjunta tabla con las ofertas presentadas y la puntuación de cada una de ellas.

		AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL		AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Eventos Tipo A	Presentación libros,	181,90 €	177,62 €	204,64 €		29,29	30,00	26,04
Eventos Tipo B	Congreso especializado	2.247,00 €	2.354,00 €	2.568,00 €		40,00	38,18	35,00
						69,29	68,18	61,04

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

La empresa AZURMENDI ofrece un mayor número de bolsa de horas de trabajo y bolsa de alquiler de material, pero al indicarse en la licitación el máximo que se podía ofertar se les valorará con ese máximo.

CRITERIOS	PUNTAJÓN	AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL		AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Bolsa horas de trabajo	15	10	10	0		15	15	0
Bolsa alquiler material	15	500	500	0		15	15	0

El total de puntos es

CRITERIOS	AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
A. Proposición económica	69,29	68,18	61,04
B. Mejoras			
Bolsa horas de trabajo	15	15	0
Bolsa alquiler material	15	15	0
	99,29	98,18	61,04

Por todo ello, la empresa adjudicataria de este lote nº 3 es **AZURMENDI**, con precios unitarios por evento de:

		PRECIO	IGIC	TOTAL
Eventos Tipo A	Presentación libros,	170,00 €	11,90 €	181,90 €
Eventos Tipo B	Congreso especializado	2.100,00 €	147,00 €	2.247,00 €

La bolsa de horas de trabajo será de 12 horas y la bolsa de alquiler equipamiento técnico de 534.06€

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en este espacio según el tipo de eventos antes descritos, el importe de adjudicación del presente lote es de **9.523,00 €**, IGIC incluido.

Evento: Tipo A	Presentación libros,	40	Precio unitario más	Total	IGIC	Total
Eventos Tipo A	Presentación libros,	40	170,00 €	6.800,00 €	476,00 €	7.276,00 €
Eventos Tipo B	Congreso especializado	1	2.100,00 €	2.100,00 €	147,00 €	2.247,00 €
				8.900,00 €	623,00 €	9.523,00 €

LOTE 5: CENTRO BIBLIOTECARIO INSULAR

A este lote se presentan las empresas **GUAJAVI**, **AZURMENDI** Y **MARTIN MANUEL VALDIVIA**

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos).

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

Se adjunta tabla con las ofertas presentadas, importe económico del evento y la bolsa de horas de trabajo y de alquiler de equipamiento técnico. La empresa Martin Manuel Valdivia no presenta oferta a las mejoras, por lo que se puntúa con cero (0)

CRITERIOS	AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
A. Proposición económica	203,30 €	187,25 €	205,77 €
B. Mejoras			
Bolsa horas de trabajo	10	10	0
Bolsa alquiler material	200	200	0

La puntuación obtenida por las empresas aplicando la formula expuesta en la licitación es de

AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
64,47	70,00	63,70
15	15	0
15	15	0
94,47	100,00	63,70

Por todo ello, la empresa adjudicataria de este lote nº 5 es **GUAJAVI**, con precios unitarios por evento de:

	PRECIO	IGIC	TOTAL
Presentación libros, cuentacuentos	175,00 €	12,25 €	187,25 €

La bolsa de horas de trabajo será de 10 horas y la bolsa de alquiler equipamiento técnico de 200 €

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en este espacio según el tipo de eventos antes descritos, el importe de adjudicación del presente lote es de **4.868,50 €**, IGIC incluido.

	Nº Eventos	Precio unitario máx.	Total	IGIC	Total
Presentación libros, cuentacuentos	26	175,00 €	4.550,00 €	318,50 €	4.868,50 €

LOTE 6: CASA PALACIO. SALÓN DE ACTOS Y CASA MUSEO UNAMUNO

A este lote se presentan las empresas GUAJAVI, AZURMENDI Y MARTIN MANUEL VALDIVIA

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos). Se adjunta tabla con las ofertas presentadas y la puntuación de cada una de ellas.

	AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL		AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Plenos, declaraciones Institucionales	192,60 €	192,60 €	196,17 €		30,00	30,00	29,45
Ruedas de prensa, presentaciones de libro, charlas	139,10 €	107,00 €	128,40 €		11,54	15,00	12,50
Cátedra Cultural Miguel de Unamuno	428,00 €	420,00 €	428,00 €		24,53	25,00	24,53
					66,07	70,00	66,49

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

Se adjunta tabla con las ofertas presentadas, la bolsa de horas de trabajo y de alquiler de equipamiento técnico. La empresa Martin Manuel Valdivia no presenta oferta a las mejoras, por lo que se puntúa con cero (0).

CRITERIOS	AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL		AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Bolsa horas de trabajo	10	10	0		15	15	0
Bolsa alquiler material	100	100	0		15	15	0

La puntuación obtenida por las empresas aplicando la formula expuesta en la licitación es de

AZURMENDI	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
66,07	70,00	66,49
15	15	0
15	15	0
96,07	100,00	66,49

Por todo ello, la empresa adjudicataria de este lote nº 6 es **GUAJAVI**, con precios unitarios por evento de:

	PRECIO	IGIC	TOTAL
Plenos ,declaraciones institucionales	180,00 €	12,60 €	192,60 €
Ruedas de prensa, presentaciones de libro, charlas	100,00 €	7,00 €	107,00 €
Cátedra Cultural Miguel de Unamuno	400,00 €	28,00 €	428,00 €

La bolsa de horas de trabajo será de **10 horas** y la bolsa de alquiler equipamiento técnico de **100 €**

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en este espacio según el tipo de eventos antes descritos, el importe de adjudicación del presente lote es de **7.811,00 €**, IGIC incluido.

	Eventos	Precio unitario máx	Total	IGIC	Total
Plenos ,declaraciones institucionales	30	180,00 €	5.400,00 €	378,00 €	5.778,00 €
Ruedas de prensa, presentaciones de libro, charlas	15	100,00 €	1.500,00 €	105,00 €	1.605,00 €
Cátedra Cultural Miguel de Unamuno	1	400,00 €	400,00 €	28,00 €	428,00 €
			7.300,00 €	511,00 €	7.811,00 €

LOTE 7: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO POLIVALENTE

A este lote se presentan las empresas **GUAJAVI** Y **MARTIN MANUEL VALDIVIA**

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos). Se adjunta tabla con las ofertas presentadas y la puntuación de cada una de ellas.

	GUAJAVI	MARTIN MANUEL		GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Congresos y ponencias	235,40 €	240,75 €		30,00	29,33
Cursos	139,10 €	139,10 €		40,00	40,00
				70,00	69,33

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

Se adjunta tabla con las ofertas presentadas, la bolsa de horas de trabajo y de alquiler de equipamiento técnico. La empresa Martin Manuel Valdivia no presenta oferta a las mejoras, por lo que se puntúa con cero (0).

CRITERIOS	GUAJAVI	MARTIN MANUEL	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Bolsa horas de trabajo	10	0	15	0
Bolsa alquiler material	100	0	15	0

La puntuación obtenida por las empresas aplicando la formula expuesta en la licitación es de

GUAJAVI	MARTIN MANUEL
70,00	69,33
15	0
15	0
100,00	69,33

Por todo ello, la empresa adjudicataria de este lote nº 7 es **GUAJAVI**, con precios unitarios por evento de:

	PRECIO	IGIC	TOTAL
Congresos y ponencias	220,00 €	15,40 €	235,40 €
Cursos	130,00 €	9,10 €	139,10 €

La bolsa de horas de trabajo será de 10 horas y la bolsa de alquiler equipamiento técnico de 100 €

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en este espacio según el tipo de eventos antes descritos, el importe de adjudicación del presente lote es de **4.215,80 €**, IGIC incluido.

	Nº Evento	Precio unitario máx	Total	IGIC	Total
Congresos y ponencias	12	220,00 €	2.640,00 €	184,80 €	2.824,80 €
Cursos	10	130,00 €	1.300,00 €	91,00 €	1.391,00 €
			3.940,00 €	275,80 €	4.215,80 €

LOTE 8: MUSEO ARQUEOLÓGICO DE FUERTEVENTURA

A este lote se presentan las empresas GUAJAVI Y MARTIN MANUEL VALDIVIA

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos). Se adjunta tabla con las ofertas presentadas y la puntuación de cada una de ellas.

		GUAJAVI	MARTIN MANUEL	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Eventos Tipo A	Congresos especializados	1.284,00 €	1.433,80 €	40,00	35,82
Eventos Tipo B	Charlas y conferencias	128,40 €	144,05 €	15,00	13,37
Eventos Tipo C	Actividades pedagógicas	96,30 €	132,99 €	15,00	10,86
				70,00	60,05

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

Se adjunta tabla con las ofertas presentadas, la bolsa de horas de trabajo y de alquiler de equipamiento técnico. La empresa Martin Manuel Valdivia no presenta oferta a las mejoras, por lo que se puntúa con cero (0).

CRITERIOS	GUAJAVI	MARTIN MANUEL	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Bolsa horas de trabajo	20	0	15	0
Bolsa alquiler material	500	0	15	0

La puntuación obtenida por las empresas aplicando la formula expuesta en la licitación es de

GUAJAVI	MARTIN MANUEL
70,00	60,05
15	0
15	0
100,00	60,05

Por todo ello, la empresa adjudicataria de este lote nº 8 es **GUAJAVI**, con precios unitarios por evento de:

		PRECIO	IGIC	TOTAL
Eventos Tipo A	Congresos especializados	1.200,00 €	84,00 €	1.284,00 €
Eventos Tipo B	Charlas y conferencias	120,00 €	8,40 €	128,40 €
Eventos Tipo C	Actividades pedagógicas	90,00 €	6,30 €	96,30 €

La bolsa de horas de trabajo será de **20 horas** y la bolsa de alquiler equipamiento técnico de **500 €**

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en este espacio según el tipo de eventos antes descritos, el importe de adjudicación del presente lote es de **8.378,10 €**, IGIC incluido.

		Nº Eventos	Precio unitario	Total	IGIC	Total
Eventos Tipo A	Congresos especializados	5	1.200,00 €	6.000,00 €	420,00 €	6.420,00 €
Eventos Tipo B	Charlas y conferencias	10	120,00 €	1.200,00 €	84,00 €	1.284,00 €
Eventos Tipo C	Actividades pedagógicas	7	90,00 €	630,00 €	44,10 €	674,10 €
				7.830,00 €	548,10 €	8.378,10 €

LOTE 9: AUDITORIO DE ANTIGUA

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos)

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

La empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.** es la única empresa que presenta oferta a este lote, los precios ofertados son inferiores a los precios máximos unitarios propuestos en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que cumple con lo solicitado

La empresa también propone como mejoras una bolsa de **30 horas** de personal técnico y **750 €** de bolsa de alquiler de equipamiento técnico.

Los precios unitarios presentados en la oferta por la cual ha sido adjudicatario de este lote son:

		PRECIO	IGIC	TOTAL
Eventos Tipo A	Musicales, conciertos	4.169,41 €	291,86 €	4.461,27 €
Eventos Tipo B	Artes escénicas (teatro y danza)	2.438,78 €	170,71 €	2.609,49 €
Eventos Tipo C	Proyecciones de cine	160,00 €	11,20 €	171,20 €
Eventos Tipo D	Charlas y conferencias	1.710,96 €	119,77 €	1.830,73 €

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en este espacio según el tipo de eventos antes descritos, el importe de adjudicación del presente lote es de **53.486,16 €**, IGIC incluido.

		Nº Eventos	Precio unitario	Total	IGIC	Total
Eventos Tipo A	Musicales, conciertos	6	4.169,41 €	25.016,44 €	1.751,15 €	26.767,59 €
Eventos Tipo B	Artes escénicas (teatro y danza)	5	2.438,78 €	12.193,90 €	853,57 €	13.047,47 €
Eventos Tipo C	Proyecciones de cine	5	160,00 €	800,00 €	56,00 €	856,00 €
Eventos Tipo D	Charlas y conferencias	7	1.710,96 €	11.976,73 €	838,37 €	12.815,10 €
				49.987,07 €	3.499,09 €	53.486,16 €

LOTE 11: EVENTOS CULTURALES EN ESPACIOS ABIERTOS

A este lote se presentan las empresas GUAJAVI Y MARTIN MANUEL VALDIVIA

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (70 puntos). Se adjunta tabla con las ofertas presentadas y la puntuación de cada una de ellas.

		GUAJAVI	MARTIN MANUEL		GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Eventos Tipo A	ACTUACIONES MUSICALES JUVENILES	1.798,55 €	1.968,80 €		40,00	36,54
Eventos Tipo B	ENCUENTROS FOLCLORICOS. (HASTA 30 COMPONENTES).FIESTAS PATRONALES.	790,73 €	825,79 €		30,00	28,73
					70,00	65,27

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

Se adjunta tabla con las ofertas presentadas, la bolsa de horas de trabajo y de alquiler de equipamiento técnico. La empresa Martin Manuel Valdivia no presenta oferta a las mejoras, por lo que se puntúa con cero (0).

CRITERIOS	GUAJAVI	MARTIN MANUEL	GUAJAVI	MARTIN MANUEL
Bolsa horas de trabajo	100	0	15	0
Bolsa alquiler material	2000	0	15	0

La puntuación obtenida por las empresas aplicando la formula expuesta en la licitación es de

GUAJAVI	MARTIN MANUEL
70,00	65,27
15	0
15	0
100,00	65,27

Por todo ello, la empresa adjudicataria de este lote nº 11 es **GUAJAVI**, con precios unitarios por evento de:

		PRECIO	IGIC	TOTAL
Eventos Tipo A	ACTUACIONES MUSICALES JUVENILES	1.675,00 €	117,25 €	1.792,25 €
Eventos Tipo B	ENCUENTROS FOLCLORICOS. (HASTA 30 COMPONENTES).FIESTAS PATRONALES.	739,00 €	51,73 €	790,73 €

La bolsa de horas de trabajo será de **100 horas** y la bolsa de alquiler equipamiento técnico de **2000 €**

Teniendo en cuenta la programación estimada prevista para el periodo comprendido entre 2018/2019 equivalente a la duración del contrato, en este espacio según el tipo de eventos antes descritos, el importe de adjudicación del presente lote es de **83.342,30 €**, IGIC incluido.

		Cantidad	Precio unitario	Total	IGIC	Total
Eventos Tipo A	ACTUACIONES MUSICALES JUVENILES	9	1.675,00 €	15.075,00 €	1.055,25 €	16.130,25 €
Eventos Tipo B	ENCUENTROS FOLCLORICOS. (HASTA 30 COMPONENTES).FIESTAS PATRONALES.	85	739,00 €	62.815,00 €	4.397,05 €	67.212,05 €
				77.890,00 €	5.452,30 €	83.342,30 €

LOTE 13: FEAGA

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (85 puntos)

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 15 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas la siguiente mejora voluntaria:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).

La empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.** es la única empresa que presenta oferta a este lote. La empresa también propone como mejoras una bolsa de **10 horas** de personal técnico.

El importe presentado por la empresa para realizar los trabajos descritos por la cual ha sido adjudicatario de este lote es:

PRECIO	IGIC	TOTAL
12.701,52 €	889,11 €	13.590,63 €

LOTE 14: BAILE DE TAIFAS



La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (85 puntos)

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 15 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas la siguiente mejora voluntaria: Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

La empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.** es la única empresa que presenta oferta a este lote. La empresa también propone como mejoras una bolsa de alquiler equipamiento técnico de **700 €**.

El importe presentado por la empresa para realizar los trabajos descritos por la cual ha sido adjudicatario de este lote es:

PRECIO	IGIC	TOTAL
14.381,73 €	1.006,72 €	15.388,45 €

LOTES 15: FERIA DEL LIBRO

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (85 puntos)

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 15 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas la siguiente mejora voluntaria: Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

La empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.** es la única empresa que presenta oferta a este lote. La empresa también propone como mejoras una bolsa de alquiler equipamiento técnico de **700 €**.

El importe presentado por la empresa para realizar los trabajos descritos por la cual ha sido adjudicatario de este lote es:

PRECIO	IGIC	TOTAL
20.785,42 €	1.454,98 €	22.240,40 €

LOTE 16: CANTATA BATALLA DE TAMASITE

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (85 puntos)

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 15 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas la siguiente mejora voluntaria: Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

La empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.** es la única empresa que presenta oferta a este lote. La empresa también propone como mejoras una bolsa de alquiler equipamiento técnico de **700 €**.

El importe presentado por la empresa para realizar los trabajos descritos por la cual ha sido adjudicatario de este lote es:

PRECIO	IGIC	TOTAL
15.270,67 €	1.068,95 €	16.339,62 €

LOTE 17: FIESTA INSULAR VIRGEN DE LA PEÑA

La valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se clasificarán atendiendo al precio más bajo ofertado por evento. (85 puntos)

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 15 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas la siguiente mejora voluntaria: Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

La empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.** es la única empresa que presenta oferta a este lote. La empresa también propone como mejoras una bolsa de alquiler equipamiento técnico de **700 €**.

El importe presentado por la empresa para realizar los trabajos descritos por la cual ha sido adjudicatario de este lote es:

PRECIO	IGIC	TOTAL
15.406,59 €	1.078,46 €	16.485,05 €

LOTE 18: FEM

A este lote se presentan las empresas GALICIA EVENT CREW, S.L. Y AUDIO LUZ CANARIAS

Se valoran las mejoras voluntarias ofrecidas por el licitador para la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el artículo 145.7 de la LCSP (hasta 30 puntos). Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las siguientes mejoras voluntarias:

1. Bolsa de horas para personal técnico formado en audiovisuales e iluminación (de 0 a 15 puntos).
2. Bolsa alquiler equipamiento técnico (de 0 a 15 puntos).

Se adjunta tabla con las ofertas presentadas, importe económico del evento y la bolsa de horas de trabajo y de alquiler de equipamiento técnico.

CRITERIOS	GALICIA EVENT CREW	AUDIOLUZ CANARIAS
A. Proposición económica	78.645,00 €	79.313,39 €
B. Mejoras		
Bolsa horas de trabajo	20	20
Bolsa alquiler material	2000	2000

La puntuación obtenida por las empresas aplicando la formula expuesta en la licitación es de

GALICIA EVENT CREW	AUDIOLUZ CANARIAS
70,00	69,41
15,00	15,00
15,00	15,00
100,00	99,41



Por todo ello, la empresa adjudicataria de este lote nº 18 es **GALICIA EVENT CREW, S.L.**, por un importe de:

PRECIO	IGIC	TOTAL
73.500,00 €	5.145,00 €	78.645,00 €

La bolsa de horas de trabajo será de **20 horas** y la bolsa de alquiler equipamiento técnico de **2000 €**

Es todo lo que tengo a bien informar”

A continuación, a la vista del referido informe la **mesa** acuerda corregir el acuerdo adoptado en la **mesa** de contratación celebrada en sesión de fecha 27.12.2018 referente a los importes de adjudicación de los lotes que integran el procedimiento de contratación.

De modo que se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

1º.- Adjudicar a la empresa **AUDIO LUZ CANARIAS, S.L.**, con CIF. B35294743, los lotes nº 1, 2, 9, 13, 14, 15, 16 y 17 del contrato de “Servicio de asistencia técnica para iluminación, sonido y audiovisuales y el alquiler de equipos de iluminación, sonido, audiovisuales e infraestructuras para eventos del Cabildo de Fuerteventura dividido en 18 lotes”, por un precio de:

- **Lote nº 1: PALACIO DE FORMACIÓN Y CONGRESOS:** 267.986,40€, excluido IGIC.

El IGIC asciende a 17.419,12€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 2: AUDITORIO INSULAR:** 44.827,71€, excluido el IGIC.

El IGIC asciende a 2.913,80€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 9: AUDITORIO DE ANTIGUA:** 49.987,07€, excluido IGIC.

El IGIC asciende a 3.249,16€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 13: FEAGA:** 12.701,52€, excluido IGIC.

El IGIC asciende a 825,60€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 14: BAILE DE TAIFAS:** 14.381,73€, excluido IGIC.

El IGIC asciende a 934,81€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 15: FERIA DEL LIBRO:** 20.785,42€, excluido IGIC.

El IGIC asciende a 1.351,05€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 16: CANTATA BATALLA DE TAMASITE:** 15.270,67€, excluido IGIC.

El IGIC asciende a 992,59€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 17: FIESTA INSULAR VIRGEN DE LA PEÑA:** 15.406,59€, excluido IGIC.

El IGIC asciende a 1.001,43€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

2º.- Adjudicar a **DON JOSE ANTONIO MORALES AZURMENDI**, con D.N.I. 42891060Q, el **lote nº 3 ARCHIVO GENERAL INSULAR DE FUERTEVENTURA** del contrato de "Servicio de asistencia técnica para iluminación, sonido y audiovisuales y el alquiler de equipos de iluminación, sonido, audiovisuales e infraestructuras para eventos del Cabildo de Fuerteventura dividido en 18 lotes" por un precio de: 8.900€, excluido el IGIC.

El IGIC asciende a 578,50€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

3º.- Adjudicar a la empresa **GUAJAVI, S.L.**, con CIF. B35898618, los lotes nº 5, 6, 7, 8 y 11 del contrato de el contrato de "Servicio de asistencia técnica para iluminación, sonido y audiovisuales y el alquiler de equipos de iluminación, sonido, audiovisuales e infraestructuras para eventos del Cabildo de Fuerteventura dividido en 18 lotes", por un precio de:

- **Lote nº 5: CENTRO BIBLIOTECARIO INSULAR:** 4.550,00€, excluido el IGIC.

El IGIC asciende a 295,75€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 6: CASA PALACIO:** 7.300,00€, excluido el IGIC.

El IGIC asciende a 474,50€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 7: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO POLIVALENTE:** 3.940,00€, excluido el IGIC.

El IGIC asciende a 256,10€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.



- **Lote nº 8: MUSEO ARQUEOLÓGICO DE FUERTEVENTURA:** 7.830,00€, excluido el IGIC.

El IGIC asciende a 508,95€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

- **Lote nº 11: EVENTOS CULTURALES EN ESPACIOS ABIERTO:** 77.890,00€, excluido el IGIC.

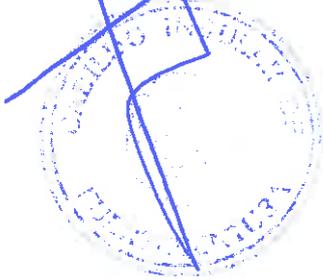
El IGIC asciende a 5.062,85€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

4º.- Adjudicar a **GALICIA EVENT CREW, S.L.**, con CIF.: B15951213, el **lote nº 18 FEM** del contrato de "Servicio de asistencia técnica para iluminación, sonido y audiovisuales y el alquiler de equipos de iluminación, sonido, audiovisuales e infraestructuras para eventos del Cabildo de Fuerteventura dividido en 18 lotes", por un precio de 73.500,00€, excluido el IGIC.

El IGIC asciende a 4.777,50€ que resulta de aplicar el tipo impositivo del 6,5 por ciento al precio del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO DE LA MESA,



